

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

"COMPAÑÍA COMFRANKLIN CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, al 31 del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en las calles Huancavilca N28-208 y Duchicela del barrio Chaupitena, parroquia Amaguaña del cantón Quito, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa "Comfranklin Cía Ltda."

SANDRA ELIZABETH SUNTAXI PAUCAR, propietaria de siete mil participaciones (7.000) de un (1) dólar cada una, equivalentes al 33.335%,

FRANKLIN ARMANDO SUNTAXI PAUCAR, propietario de siete mil participaciones (7.000) de un (1) dólar cada una, equivalentes al 33.330% y,

CARLOS WLADIMIR SUNTAXI PAUCAR, propietario de siete mil participaciones (7.000) de un (1) dólar cada una, equivalentes al 33.335%.

Preside la junta el señor Franklin Suntaxi Paucar en calidad de presidente y, actúa como secretario ad-Hoc el señor Carlos Suntaxi P.

Secretaría manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conforme consta en la lista de asistencia parte integrante de la presente acta.

La presidencia declara instalada la sesión siendo las 18H30 y solicita se de lectura a la convocatoria a esta junta, cuyos puntos de orden del día expresa textual:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.

DESARROLLO:

Instalada la Junta, se procede con la lectura de cada punto del orden del día:

1. El Ing Carlos Suntaxi Paucar Gerente General de la empresa Comfranklin Cia Ltda da a conocer su informe considerando cinco puntos como los principales componentes de su informe: I. Cumplimiento de disposiciones, II. Entorno Económico, III. Actividades Realizadas, IV. Resultados Alcanzados. Además doy a conocer las cuentas, balances, resultados, y recomiendo a la Junta de socios mantener retenida la utilidad alcanzada en el ejercicio económico 2015, con la finalidad de sostener nuestras necesidades operacionales, y reducir el tiempo de rotación de inventarios en un 20%.
2. La Gerencia procede con la lectura y análisis de las cuentas del Balance General y Estados de Resultados a los socios, correspondiente al ejercicio económico del 2015, los cuales han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente junta, Los socios manifiestan por unanimidad no tener observaciones.
3. Con base a las consideraciones expuestas por el Ingeniero Carlos Suntaxi Paucar, Gerente General, con respecto a las necesidades de capital de operación que demanda la gestión, solicita continuar con la política de fortalecer el patrimonio acumulando los resultados.

RESOLUCIONES:

La Junta General de Socios

- 1 La Junta de Socios aprueban por unanimidad el Informe del Gerente.
2. La Junta de Socios aprueba los balances y estados financieros sin observaciones, pues corresponde a la realidad financiera y económica de la compañía.
3. El valor de 79.601,03 usd que se generó como utilidad neta del ejercicio económico 2015, la Junta aprueba mantener como Utilidades retenidas.

No habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Se instala la sesión, se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad.

Para constancia de lo acordado, firman los Socios y Secretario en unidad de acto.

Franklin Arando Suntaxi Paucar

SOCIO-PRESIDENTE

Sandra Elizabeth Suntaxi Paucar

SOCIA

Carlos Wladimir Suntaxi Paucar

SOCIO/GERENTE GENERAL/SECRETARIO AD-HOC